

Santiago, 24 de julio de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ (FONDO)**

Administrado por  
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 24 de julio de 2024, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	F	USD	90.208,26
Disminución de Capital	I	USD	339.471,03
Disminución de Capital	R	USD	172.427,58
Disminución de Capital	S	USD	67.438,59
Dividendo provisorio	F	USD	23.846,78
Dividendo provisorio	I	USD	89.740,02
Dividendo provisorio	R	USD	45.581,66
Dividendo provisorio	S	USD	17.827,56

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 30 de julio de 2024 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**